Malvinas y petróleo: ¿Traición a la Patria?

Por: Federico Bernal
Globalizacion, 15 de mayo 2019
Página 12 15 mayo, 2019

Región: América Latina, Caribe
Tema: Petróleo y Energía

Este jueves 16 de mayo, se adjudicarán 18 áreas de las 38 licitadas en el marco del Concurso Público Internacional Costa Afuera N°1. La presentación/apertura de ofertas se realizó el 16 de abril, mientras que la adjudicación habrá de concretarse este jueves 16 de mayo.

Vistos los hallazgos de las empresas que con total seguridad ganarán las áreas (se convertirán en titulares del derecho de exploración y eventual explotación), su país de origen y lo acontecido específicamente en la Cuenca Malvinas Occidental, este Observatorio afirma, sin la más mínima vacilación, que el presidente "Macri consolida la ocupación británica en el Atlántico Sur" y que la "adjudicación de áreas a las empresas Tullow y Equinor deberá ser tipificado como delito de Traición a la Patria".

Según informó oportunamente OETEC, la empresa británica Tullow Oil operó 7 licencias otorgadas por los kelpers en la Cuenca Malvinas Sur en 2007, licencias que terminaron en manos de Rockhopper, la británica punta de lanza del pillaje petrolero (a punto de comenzar la producción comercial de crudo en la Cuenca Malvinas Norte). Ahora bien, encontramos que Tullow ofertó por 3 áreas en la Cuenca Malvinas Occidental, 100 a 150 km al oeste de las Malvinas. Las áreas son MLO-114, MLO-119 y MLO-122. Cabe resaltar que, en las dos primeras, le ganó a Exxon Qatar en cuanto a la oferta económica, mientras que en la MLO-122 superó la oferta de Total/YPF/Equinor.

Asimismo, encontramos que otra de las grandes ganadoras ha sido la estatal noruega Equinor (ex Statoil). Las ofertas de esta empresa se impusieron sobre las de sus competidoras en 7 licencias: 3 de ellas en la Cuenca Argentina, 2 en la Cuenca Austral Marina y 2 en la Cuenca Malvinas Occidental. El insalvable problema con Equinor es que una actual miembro de su directorio ha tenido (y probablemente tenga) vinculación directa con el gobierno colonialista isleño. Nos referimos a la señora Anne Drinkwater. Ella fue, no solamente directora de Tullow entre 2012 y 2018, sino que mientras ocupó ese cargo fue asesora petrolera de las autoridades ilegítimas e ilegales en Malvinas. Como informamos en nuestro portal, en 2013 elaboró para los kelpers una hoja de ruta al 2018 con recomendaciones para el éxito de la actividad hidrocarburífera alrededor de las islas.

Resumiendo: Anne Drinkwater es actual directora de Equinor y ex directora de Tullow (2012 y 2018). En paralelo a su función en esta última, asesoró al gobierno colonial isleño en materia de hidrocarburos (al menos hasta 2017), elaborando para sus autoridades una hoja de ruta para el sector hasta el 2018. A mitad de ese mismo año, dejó Tullow, británica que ganó tres áreas en la Cuenca Malvinas Oeste y pasó a Equinor, la estatal noruega ganadora de otras dos áreas en la misma cuenca. Por otra parte, y detalle nada menor, existe continuidad geológica entre la cuenca licitada al oeste de las islas y la Cuenca Malvinas Sur (operada por Tullow en 2007), con lo cual los resultados de la exploración bajo el paraguas del Concurso N°1 serán determinantes para la campaña prospectiva al sur y este de las

Malvinas, por cierto, en manos de Rockhopper (operadas en 2007 por la propia Tullow).

En función de estos hallazgos; y en función de la violación a la Constitución Nacional en lo que respecta a nuestra "legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes..." que significaría adjudicar las áreas a Tullow y a Equinor, consideramos que de ocurrir esta adjudicación el presidente de la Nación -máxima figura y responsable del Poder Ejecutivo- habrá incurrido en el delito de Traición a la Patria. Resulta más que evidente que esta licitación tiene una gran ganadora: Gran Bretaña y los intereses económicos y geopolíticos de su base militar en el Departamento Malvinas e Islas del Atlántico Sur, provincia de Tierra del Fuego. Por último, debe tenerse muy presente también que con esta adjudicación se recibirán 718 millones de dólares (de los cuales cerca de 470 millones serán aportados por empresas que directa o indirectamente reconocen como legítimo al gobierno kelper), dinero que irá a pagar el préstamo odioso del FMI.

Federico Bernal

Federico Bernal: *Director de Oetec.*

La fuente original de este artículo es Página 12
Derechos de autor © Federico Bernal, Página 12, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Federico Bernal**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca